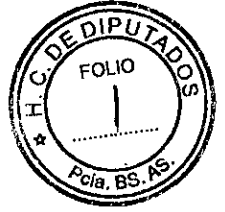




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la muestra itinerante de fotografía
"Sólo Análogas".



— MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la muestra itinerante de fotografía "SOLO ANALOGAS".

Solo Análogas es un proyecto que surgió en una red social, a partir de dos fotografías que quisieron abrir un foro en donde poder compartir e intercambiar material fotográfico únicamente proveniente de sus cámaras de rollo. Sin mucho esfuerzo el foro cultivó un gran número de seguidores y se convirtió en un grupo muy popular entre los aficionados y profesionales de la fotografía.

No es novedad que con el avance tecnológico siempre surjan planteos y resistencias a los nuevos métodos de representación y/o lenguajes. En la era de la fotografía digital, aun un gran número de gente, de diversas edades, experimenta viejas nuevas sensaciones en los ritmos pausados de otro tiempo en donde las imágenes se revelaban en un cuarto oscuro, a través de procesos manuales que involucraban algo más que un chip. Solo análogas comparte una pasión por la imagen y la captura al viejo estilo. Desde la elección del formato, la película, y el proceso de revelado hasta al tipo de papel, la fotografía analógica parece estar hablando de una poética y un modo de pensar que rara vez logra reproducir el mercado digital. Los fotógrafos recuperan en este rincón un refugio en donde exprimir su visión estética con herramientas ya antiguas pero que parecen ser más variadas y selectas, logrando todas series de texturas, heterogéneas en la reproducción de una imagen.

En la añoranza de los viejos formatos, los miembros de solo análogas parecen tener un sueño en común, la vuelta al contacto, al contacto con su propia mirada y al contacto con lo ajeno.

Esta muestra grupal es quizás una excusa para difundir y acercar este sentimiento análogo, evocando la química y la física de una tecnología que empieza a perderse en el tiempo.

Solo Análogas elige a partir de esta fase comenzar a mostrar, en nombre de su propio lenguaje abandona la virtualidad del foro para salir al espacio real, dejando en lejanía las computadoras y los artefactos digitales.

Como parte de este acercamiento Solo Análogas reúne a 30 fotógrafos y abre un recorrido itinerante en donde buscara a través de este medio, continuar a revelar el misterio de lo ajeno.

En su página web: www.soloanalogas.com se encuentra el detalle de la actividad despegada por este grupo de fotógrafos.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.